

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en meta, con recibo.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 10 francos.—(En el extranjero, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Ordinales y de exposición por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuarios, cada centímetro: En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE REQUERIMIENTOS.—Requiere el ancho de cada columna: En 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: En 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas: En 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas: En 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco columnas: En 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis columnas: En 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete columnas: En 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho columnas: En 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve columnas: En 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez columnas: En 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once columnas: En 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce columnas: En 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece columnas: En 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce columnas: En 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince columnas: En 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis columnas: En 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete columnas: En 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho columnas: En 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve columnas: En 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte columnas: En 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuna columnas: En 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós columnas: En 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés columnas: En 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro columnas: En 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco columnas: En 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis columnas: En 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete columnas: En 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho columnas: En 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve columnas: En 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta columnas: En 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y una columnas: En 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos columnas: En 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres columnas: En 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: En 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco columnas: En 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis columnas: En 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete columnas: En 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho columnas: En 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve columnas: En 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta columnas: En 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y una columnas: En 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: En 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: En 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: En 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: En 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: En 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: En 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: En 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: En 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta columnas: En 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y una columnas: En 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: En 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: En 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: En 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: En 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: En 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: En 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: En 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: En 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta columnas: En 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y una columnas: En 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos columnas: En 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres columnas: En 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: En 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis columnas: En 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete columnas: En 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: En 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: En 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta columnas: En 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y una columnas: En 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos columnas: En 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres columnas: En 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco columnas: En 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis columnas: En 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete columnas: En 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho columnas: En 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve columnas: En 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta columnas: En 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y una columnas: En 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos columnas: En 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres columnas: En 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: En 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: En 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis columnas: En 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete columnas: En 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: En 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: En 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa columnas: En 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y una columnas: En 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos columnas: En 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres columnas: En 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: En 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco columnas: En 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis columnas: En 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete columnas: En 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho columnas: En 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve columnas: En 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien columnas: En 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y una columnas: En 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos columnas: En 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres columnas: En 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro columnas: En 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco columnas: En 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis columnas: En 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete columnas: En 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho columnas: En 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve columnas: En 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento columnas: En 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y una columnas: En 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos columnas: En 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres columnas: En 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: En 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco columnas: En 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis columnas: En 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete columnas: En 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho columnas: En 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve columnas: En 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos columnas: En 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y una columnas: En 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos columnas: En 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres columnas: En 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: En 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis columnas: En 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete columnas: En 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: En 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: En 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos columnas: En 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y una columnas: En 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos columnas: En 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres columnas: En 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: En 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: En 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis columnas: En 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete columnas: En 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: En 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: En 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos columnas: En 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: En 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: En 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: En 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: En 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: En 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: En 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: En 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: En 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos columnas: En 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y una columnas: En 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos columnas: En 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres columnas: En 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: En 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: En 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis columnas: En 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete columnas: En 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: En 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: En 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos columnas: En 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y una columnas: En 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: En 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: En 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: En 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: En 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: En 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: En 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: En 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos columnas: En 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y una columnas: En 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos columnas: En 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres columnas: En 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: En 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: En 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis columnas: En 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete columnas: En 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: En 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: En 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos columnas: En 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y una columnas: En 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: En 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: En 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: En 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: En 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: En 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: En 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: En 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos columnas: En 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y una columnas: En 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos columnas: En 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres columnas: En 1

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA
Últimas novedades,
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas
Precios baratísimos.
33, ZACATÍN, 33

Noticias de Loja

La sesión ordinaria celebrada el 19 por este Ayuntamiento, ha estado en absoluto dedicada a honrar la memoria del ilustre lojeño que acaba de fallecer en Madrid, reverendo padre Escalpio, D. Francisco Jiménez Campaño.

El Alcalde, señor Guarino, interpretando los sentimientos de la Corporación municipal y del pueblo en general, enalteció los méritos del insigne varón, y eminente orador sagrado que en vida se sobrepuso a todo y honró tan especialmente su querida patria; orficia de gloria nacional al ilustre finado, atendiendo a la estimación general en que se le tenía, como lo prueba el hecho significativo que ya en 1912 tuvo lugar en esta población, en que su Ayuntamiento, en sus sesiones y vecindario en masa honraron al esclarecido Escalpio, haciéndole presenciar profundamente emocionado, su triunfo, al colocar en el sitio céntrico de la antigua Placeta del Correo, una lápida conmemorativa que enfiere a las generaciones futuras, que Loja tuvo un merísimo hijo, que se le debe eterna gratitud, terminando aquel hermoso homenaje, con la colocación de otras lápidas, dando a la histórica Placeta el nombre de Jiménez Campaño.

Propuso el Alcalde transmitir el pésame de la Corporación y de todos los lojeños a la familia del ilustre finado y a la orden religiosa que durante la mayor parte de su vida lo acogió en su seno, terminando por indicar la conveniencia de que se hiciera un acto en la lápida conmemorativa y levantar la sesión en señal de duelo. Todo lo cual fué acordado por unanimidad y sin perjuicio de comunicarse todo ello por medio de certificados literales de la sesión a la familia y a la orden de Escalpios.

Terminada la sesión, se dirigió a Madrid el siguiente despacho telegráfico:

Alcalde a reverendo padre director Colegio Escalpios San Fernando, Madrid.—Dolorosamente impresionado muerte eximio varón, eminente orador sagrado padre Jiménez Campaño, comunico sentido pésame, y sobre propio, Excmo. Ayuntamiento y pueblo, rogándole represente Municipio entero y demás actos, en honor memoria ilustre paisano.—Guarino.

También se dió cuenta por el Alcalde, de haber fallecido hoy telegráficamente al señor conde de Romanones con motivo de su fiesta onomástica, falleciéndole en nombre propio, del Ayuntamiento y partido liberal de esta ciudad, reiterándole la despedida incondicional de todo.

Por último, se ha reunido la Junta organizadora de la Fiesta del Arbol, acordando celebrarla tan hermosa como el jueves 2 de Marzo, designando una comisión con el Alcalde y los maestros de ambos sexos que fije los detalles.

Como en años anteriores, se ha verificado esta mañana el sorteo de los mozos del actual reemplazo. La animación entre los jóvenes era extraordinaria, congregándose para presenciar el sorteo en la plaza de Alfonso XII unas inmensas multitudes.—A. M. Loja 20-2-1916.

La tragedia de Motril

Ayer se dió cuenta por el Alcalde, de haber fallecido hoy telegráficamente al señor conde de Romanones con motivo de su fiesta onomástica, falleciéndole en nombre propio, del Ayuntamiento y partido liberal de esta ciudad, reiterándole la despedida incondicional de todo.

Por último, se ha reunido la Junta organizadora de la Fiesta del Arbol, acordando celebrarla tan hermosa como el jueves 2 de Marzo, designando una comisión con el Alcalde y los maestros de ambos sexos que fije los detalles.

Ecos de la vida

Ha regresado de Madrid el ex diputado provincial D. Fernando Araya, ex concejal de este Ayuntamiento, don Juan Pedro Afán de Ribera.

Se encuentran en Granada el retirado industrial másagorero D. José Polonio.

Ha regresado de Barcelona, acompañado de su distinguida familia, el catedrático de esta Universidad, don José Surroca y Grau.

Hay marchas a Sevilla D. Ramón Perdigón.

Después de haber pasado varios días en Granada, ayer regresó a Valladolid el director de aquella Escuela de Comercio don Adolfo Dalibes, he mano político del actual ministro de la Gobernación.

Ha venido de Motril, don José María Banqueri Martínez.

En el hotel París se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Don Juan Feig, don Manuel González y señora, don Salvador Clavijo, don Nicasio López Tejero, don Mario Piqué y don Juan González.

Ha rebo

José María Gallardo, vecino de Motril, ha denunciado a la guardia civil de aquel pueblo que el día 16 del actual le fueron hurtados de su domicilio un librito de cinco duros y varios efectos.

Por sospechas de que sea el autor, ha sido detenido Salvador Camacho.

Instrucción pública

Las inspecciones

Se ha publicado el siguiente Real decreto:

«Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Todos los años se determinarán por el ministerio de Instrucción pública las zonas provinciales de visita de inspección de Primeras enseñanzas, sus capitales y sus adyacencias correspondientes, en vista de las propuestas de los inspectores jefes de Primera enseñanza de cada provincia, que tendrán en cuenta los informes de los inspectores subordinados suyos.

Art. 2.º La distribución de los inspectores de Primera enseñanza, auxiliares y de zona determinada por el real decreto de 7 de Febrero de 1913, así como las de los inspectores e inspectores señalados por real decreto de 19 de Febrero del año próximo pasado, se acomodarán en lo sucesivo a las necesidadesativas de la Inspección, y, en su consecuencia, el ministro de Instrucción pública podrá adscribir estos funcionarios, dentro de su categoría, a la provincia donde sean más convenientes sus servicios y señalar como residencia de dichos inspectores de zona y auxiliares la capitalidad de la zona de visita que se les adjudique, previo informe de la Inspección general de Primera enseñanza.

Art. 3.º Siempre que los inspectores de distrito universitario o los inspectores jefes de las provincias se ausenten de la capital a que están adscritos para dar cumplimiento a funciones de su cargo o por virtud de licencia o comisión del servicio, delegarán su jefatura en el inspector de zona que juzguen más apto para desempeñarlas, dando cuenta de ello oficialmente al interesado y a la Inspección general de Primera enseñanza.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo precepto en el presente decreto. Serán aplicables al personal de las recciones administrativas de Primera enseñanza todas las prescripciones anteriores respecto a traslaciones de personal.

Licencias

Le han sido concedidos 30 días de licencia por enferma, a la profesora doña María Concepción Barragán.

También le han sido concedidos 15 días de prórroga, a la licenciada doña Encarnación Fernández Zamora.

Noticias de Izalzo

19 Febrero 1916

Procedente de Granada llegó ayer a éste, en el tren correo, el nuevo juez de Instrucción de esta villa, don Miguel Carballo Ossa, quien venía acompañado desde difuntos por el médico forense D. Antonio Higuera. En la estación fué recibido por las autoridades locales y numerosas personas, entre las que recordamos al juez municipal y médico D. Francisco Contreras Ramírez, que hizo las presentaciones de recibidos, al secretario del juzgado de Instrucción don Joaquín Parait, al teniente coronel de la Guardia civil D. José Domenech, al registrador de la propiedad D. Enrique Guerra Sánchez, al alcalde D. Federico del Castillo, al secretario del Ayuntamiento D. José Martínez, al abogado y propietario don Manuel Martín, al cura párroco don Pedro Montosa al farmacéutico y ex alcalde D. Rafael Pérez Avila, al jefe accidental de la prisión de partido D. Valeriano Molins, al fiscal municipal D. Miguel O. Liz Gutiérrez, al profesor de Instrucción primaria don Alberto Muñoz, al sargento comandante del puesto de la Guardia civil D. Francisco Ruiz, a los concejales D. Francisco Lorente y D. Juan Morales, al fiscal del juzgado don Enrique Martínez y al de la notaría don Joaquín Fernández y otras que sentimos no recordar.

El señor Carballo después de ratificar a todos íntimamente, se trasladó al juzgado, posesionándose de su cargo e imponiendo después de la sala sudicial y demás dependencias de aquél.

Damos nuestra bienvenida al nuevo juez, deseando le sea grata su estancia en esta villa.—X.

Noticias políticas

Ayer regresó de Madrid el ex diputado a Cortes don José María Márquez.

Sigún dicen sus amigos, cuenta con posibilidades para ser ensillado para las elecciones de senadores.

Asamblea de editores

La mayoría de los editores españoles que producen libros y material para las escuelas y colegios de primera enseñanza han celebrado estos días una asamblea a fin de estudiar el conflicto que se veía por el encarecimiento del papel y por la amenaza de que llegue a faltar esa primera materia de su industria.

Unos tres millones de niños y niñas reciben actualmente educación primaria en España, y necesitan como elementos insustituibles de su alimentación espiritual papel para leer, para aprender a escribir, cartillas, catones, etc., etc., donde para los primeros pasos para su aprendizaje de la lectura, etc.

La última consignación que para material tienen la mayoría de los editores públicos dependientes del Estado, juntamente con la competencia industrial, ha hecho que el papel a un precio inferior al que hoy ha alcanzado el papel blanco en fábrica; las cartillas, catones, catechismos, etc., etc., se han estado elevando a un precio de costo, con un 10 ó 15 por 100 de beneficio, cuando ahora el encarecimiento de las primeras materias produce un recargo del 40 al 50 por 100, etc.

Por el conflicto sufrirá una agravación irremediable si, como se teme, llega a faltar el papel. En tal caso la enseñanza popular, especialmente en las escuelas rurales, donde hay más escasez de medios, sufrirá una interrupción, o por lo menos hondas perturbaciones.

Los editores españoles han estado en la situación para afrontar el posible conflicto con el menor daño posible para la enseñanza y para sus intereses, y cediendo a las gestiones de los periódicos han visitado a las autoridades y a los representantes de la Central Papelera para pedirles que por interés a la cultura española procuraran que no faltar el papel y que éste sufría el menor recargo que las normales circunstancias permitan.

El Sanatorio en Sierra Nevada

Respuestas recibidas por las damas de la Cruz Roja.

Del señor decano de la Facultad de Medicina.

Del señor D. Ana Soto de Zaldívar: Me sería más y estimadísima amiga: Me pide usted la escusa valga de mi opinión, y por lo tanto mi modesto y tímido concurso, sobre la instalación de un Sanatorio antituberculoso, situado en las alturas de nuestra Sierra Nevada.

Esta idea, como tal, no necesita alabanzas; si llega a ser un hecho, eterno será el encomio para sus autores. Dos medios se pueden poner en práctica de combate para la tuberculosis. Uno al mejoramiento positivo y práctico de la vida del pobre, en lo que respecta a su alimentación, su vivienda, su abrigo, su trabajo y su educación física, moral, social, religiosa y cultural. Puesto que la gran fuente de origen de la tuberculosis se encuentra representada por el hambre, los vicios, las pasiones, las enfermedades y la ignorancia; todo esto constituye al demérito orgánico, y así también como factor hereditario en la descendencia. Esta mejora en la vida de las clases proletarias es una obra meritoria de constante y perseverante trabajo del Estado y de todos los que le integramos; es laboriosa, costosa y de grandes sacrificios; intensa está por todos, ayudemos a su progreso.

Otro medio es el hivió y curación de tuberculosis, asistiendo del contacto y relación con la colección de hombres sanos, y colocándole el apoyo de la higiene adecuada y de la racional terapéutica en sanatorios y hospitales expresamente constituidos para estos fines. Este es un medio menos extenso que el primero, más fácil y rápido en su realización, y no menos beneficioso y humanitario para los desgraciados que sufren y para los que los rodean. Desde antiguo se sabe que es mucho mejor prevenir que curar; pero cuando la prevención o profilaxis no se puede hacer más que de manera lenta, pero constante, y esto se va haciendo, con la curación exigida y demanda con imperio remedio inmediato, hay que acudir a los recursos al presente sin horror de nosotros el ideal de la mejora en el porvenir.

Por estas razones consideramos que la construcción de un Sanatorio para tuberculosos en las alturas de nuestra incomparable Sierra Nevada, sería una obra utilísima y de evidente beneficio; hoy que por el Gobierno y nuestros representantes se piensa y se trabaja, por los activos y generosos de esta provincia, en la construcción de una vía cómoda y fácil para la comunicación con aquellos deliciosos parajes de altura con aire puro, mucha luz y mucho sol. La iniciativa en este sentido de las Damas de la Cruz Roja de nuestra capital merece mi beneplácito y mi decidida cooperación e incondicional adhesión.

La salud y le apude por su fe y constancia en este humanitario asunto su ífimo. q. b. s. p., Amor y Rico.

Del doctor Velázquez de Castro. A las damas de la Comisión provincial granadina de señoras de la Cruz Roja Española.

Como granadino, como médico y como católico de Terapéutica, envío a ustedes en esta fecha, la colección por la noble idea que se ha propuesto realizar.—ya del odio y espíritu de la Gaceta Médica del Sur—de levantar un Sanatorio en las estribaciones de nuestra hermosa Sierra, donde puedan recobrar su salud buen número de desgraciados víctimas.—Velázquez de Castro.

Comisión provincial Ayer no pudo reunirse la Comisión provincial por falta de número.

Tiro de pichón Como se había anunciado, el domingo último celebró esta Sociedad, en un recinto de 1.º Hijo de Armería, otra tirada de pichón.

Resultó muy animada y concienzuda, pues además de la deliciosa temperatura que venimos disfrutando, el stand se vio lleno de muchos e inteligentes aficionados, entre los cuales se encontraba favorablemente el ilustre impetuoso que la Sociedad está dando a estos recreos, deduciendo muy alta fama, que así es como se fomenta este sport, y se sacan afamados tiradores.

Asistieron a esta reunión muchos de los individuos de la sociedad, formándose entre varios de ellos las distintas parejas y competend que se disputaron, alzándose el triunfo las señoras Rubio Márquez (R) y Manel a, que gana o tres y una pose, respectivamente.

En otro grupo, que fueron formados por los señores M. Peña, Herrera (J) y Velás, y el otro por los señores Rubio Márquez (R), Simancas y Cuadrado, se realizaron ciertos disparos y empates interesantes, resultando vencedores los señores Herrera y Rubio Márquez.

Todos o demeritados, aunque muchos afortunados, estuvieron muy bien, siendo justamente elogiados por los difíciles y ciertos disparos que realizaron.—Pichón.

En el Centro Artístico

El presidente de esta Sociedad don Fernando de los Ríos dirá una conferencia el jueves próximo, 24 del actual, a las nueve y media de la noche, desarrollando el siguiente tema: «El Centro Artístico en relación con la vida cultural de Granada. Un llamamiento a la colaboración».

Noticias mineras

Registro Don José González Gómez ha solicitado 57 permisos de hierro con el nombre de «Josecito», en el término de O giva.

Crónica obrera

Accidentes del trabajo Antonio Navarro Iglesias, obrero de Calahorra, sufrió ayer un accidente del trabajo ocasionándose una herida en la mano derecha.

La Compañía del Sur

La cuarta División de ferrocarriles ha propuesto la imposición de una multa de 1.000 pesetas a la Compañía del Sur, por el retraso del tren número 17-22 el día 9 de Enero último.

Información oficial

Subasta El próximo mes de Marzo se verificará en las alcáldas de Benamaref y Pedro Martínez la subasta de los aprovechamientos de los pastos de sus montes públicos.

Expuestos al público En Dólar y Pitras han quedado expuestos al público los repartos de consumos y vacuna.

De Seguridad Ha sido destinado a esta población el guardia de Seguridad de primera clase José Escobar Roldán, electo de Murcia.

Fiel con a se Ha sido nombrado al contraste de penas y medidas de la provincia de Sorla don Diego López, que desempeñaba igual cargo en esta capital.

Administración municipal El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario para el año actual, formado por el Ayuntamiento de Huéznaga.

También ha autorizado los repartos de arbitrios extraordinarios de Salobreña, Armilla, Atarfe, Ugijar y Darro.

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don Joaquín Gerraldo, don Juan Quesada, don Joaquín Ordoñez, don Juan Hermoso, administrador del Penal, jefe de Telégrafos, habilitado de la Guardia civil, presidente de la Audiencia, administrador de Correos, don Pedro Rodríguez y depositario pagador.

También se abonará hoy al presidente de esta Audiencia territorial la suma de 8.000 pesetas, para que con ellas atienda al pago de dietas, a testigos, peritos y jurados.

Nombramiento Ha sido nombrado administrador de contribuciones de Málaga, D. Federico Barroca, que desempeñaba igual cargo en esta capital.

Reunión magna El alcalde de Santafé don Ricardo Aguasíl ha dirigido a todos los contribuyentes de dicho pueblo una carta, a fin de que colaboren a la confección del reparto del cupo de consumos y al de arbitrios extraordinarios que han de regir el año actual.

Al efecto convocó a una reunión magna que tendrá lugar en el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento, el próximo jueves, a las ocho de la noche.

Casos y cosas

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Francisco Martín, de doce años, de fractura del brazo izquierdo producida por una caída; y Francisco García, de cuarenta y uno, de contusión en la rodilla derecha.

Los biólogos En el mismo beneficio establecido por el mismo señor, ayer también, Enrique Naves López, de una contusión que le causó una bicicleta al atropellarlo en la Caleta.

Armonías conyugales Antonio Reyes y su esposa Antonia García domiciliados en la calle de Fábila Vieja núm. 11, rñ ron ayer por cuestiones de poca monta resultando ambos con erosiones y contusiones.

Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

Probó los vinos elaborados por las Bodegas Franco Españolas, de Logroño. Son los mejores.

A Santa Rita La Unión de devotos de Santa Rita de Casla, establecida en el convento de Santo Tomás de Villanueva, celebrará hoy al toque de oraciones, una solemne función en honor a dicha Santa, con motivo de la implantación d l nuevo ejercicio de los días 22.

Crónica de espectáculos

En Cervantes Hoy se pone en escena en este coliseo por la compañía de Pablo López en la 1.ª sección «El Príncipe Casca», obra que obtuvo un buen éxito en su representación. En la 2.ª sección los primeros zarzuelos «El Viaje de la Vida». En la 3.ª sección se representará el melodrama en dos actos «La Señora del Sur» que tan buenos éxitos ha obtenido en sus representaciones. Los precios de sección, a pesar de ser en dos actos, son los mismos que los de una sesión. Pa. co. 5 pesetas; butacas, 1; principal, 0,25 y paraiso, 0,20. Esta noche se hará la primera sección a las nueve en punto.

Salón Regio Sigue la empresa del Salón Regio en su propósito de dar a conocer lo más admirable de la moderna cinematografía. Para esta noche se anuncia el estreno.

No se marche usted de Granada

EL LOUVRE

Reyes Católicos, 39, y Zacatín, 26 Sin visitar la gran Realización de

En este acreditado establecimiento se realizan a precios baratísimos, todas las novedades sobrantes de la actual temporada, sin excluir pieles, gabardinas, popelinas y abrigos para señoras. Grandes existencias de géneros para caballero. Además, en esta Gran Realización Extraordinaria encontrará el público gran diversidad d artículos que forman la existencia de la casa.

no de la hermosísima obra en cinco partes «El Ideal», que constituye un acontecimiento extraordinario. «El Ideal» es una película de gran emoción y de enorme interés, confeccionada con arte insuperable. Sus episodios novelescos captan la atención del público. Es la maravillosa concepción de una exaltada fantasía. Un éxito, en fin, de los más grandes y de los más justificados. Completan el programa otras primorosas películas. M. f. n. s. dos grandes estrenos. Próximamente, «Maestros, éxito inmenso».

Necrología Han fallecido en esta capital: D.ª Dolores Prados Carmona. D.ª Matilde Romero Castiello. D. Nicolás Ruiz Chaves.

Crónica Religiosa Santo día.—La Catedral de San Pedro en Antioquia. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En el Sagrado de las 40 horas, en la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho, a las diez y a las doce.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las diez hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde la seis a las diez. En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Pedro, a las nueve. En los Hospitales, a las ocho y media. En el Sagrado, a las diez. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Sagrado. Quinceña.—A la Virgen de Lourdes, en San Antón, a las cinco de la tarde. Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, a Andrés, y a Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrado y capuchinas, a las doce; en las Angustias a las doce y media.

Duodenario.—A Santa Rita, en los Hospitales y San Pedro, a la oración Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el sagrario. En San Matías Durante los días 23, 24 y 25 del corriente, tendrán lugar solemnes cultos en esta iglesia en honor de San Matías. Habrá jubileos de las 40 horas dichos días.

El 24, vísperas solemnes a las cuatro de la tarde con asistencia de la Universidad de curas párrocos. El 25, a las diez de la mañana, será la función principal, predicando D. José Velázquez, párroco de dicha iglesia. A Santa Rita La Unión de devotos de Santa Rita de Casla, establecida en el convento de Santo Tomás de Villanueva, celebrará hoy al toque de oraciones, una solemne función en honor a dicha Santa, con motivo de la implantación d l nuevo ejercicio de los días 22.

SE ALQUILAN una casa principal, con jardín, dos pisos primeros, un ormen amueblado y varios pisos económicos, en el Paseo del Salón, número 1.

MUEBLES Antonio Hernández San Pedro Mátr, núm. 17 GRANADA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional Carrera de Genil, 44 Siendo indispensables los certificados de espíritu para ser individuo de cuota, esta Escuela empieza sus clases el 15 de Enero para los individuos del reemplazo de 1916 y excedentes de cupo (cup 2 de instrucción) de 1915

Sensacional rebaja de precios en EL LEON POR FIN DE TEMPORADA Esta casa correspondiendo al favor, siempre creciente, que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas las existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy las artículos extraordinariamente baratos, SIN GOMBACIONES NI ENGAÑOS, y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que vienen experimentando cada día todos los artículos, desde las anormales circunstancias de la guerra europea.

EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precios fijos seriamente y ventas al contado

PARA CARNAVAL Venta de comestibles de Francisco Negrete Ortega. Carrera de Genil, número 61

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X Consulta diaria de 2 a 4. Economía para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. Casca de Gambrés, 9

La casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños, es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, sulo 19, entre Consultas especial de enfermedades del Riñón y vías urinarias POR EL DOCTOR ANGEL GUIJARRO Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal

PERDIDA Al rúbdito suizo Joseph Richard, que reside actualmente en Albuñol, se le ha perdido en la Rabita, anejo de Albuñol, un perro color canela y flameado, de tres años, el cual debía a trabajos de equitación. Se ruega a la persona que se lo encuentre, lo presente al señor alcalde de Albuñol, quien le gratificará.

Consulta médica (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica Especialidad en tratamientos de régimen DE ONCE A TRES. Los Aranda, 5

Bar Nieva Especialidad en vinos — — — — — aguardientes y licores LECHERIA PERMANENTE Confortables habitaciones SALAMANCA, 3. Antiguo Café del Ralón.—GRANADA

Doctor Simancas : : Consulta especial : : para enfermedades de oídos. : : nariz y garganta : : De cuatro a seis PASEO DE LA BOMBA, 7 y 8

CAFÉ ALAMEDA Conciertos todas las noches. Servicio esmerado — Tríoillo. Billares 75 céntimos hora

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional Carrera de Genil, 44 Siendo indispensables los certificados de espíritu para ser individuo de cuota, esta Escuela empieza sus clases el 15 de Enero para los individuos del reemplazo de 1916 y excedentes de cupo (cup 2 de instrucción) de 1915

Sensacional rebaja de precios en EL LEON POR FIN DE TEMPORADA Esta casa correspondiendo al favor, siempre creciente, que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas las existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy las artículos extraordinariamente baratos, SIN GOMBACIONES NI ENGAÑOS, y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que vienen experimentando cada día todos los artículos, desde las anormales circunstancias de la guerra europea. Grandes surtidos en NOVEDADES de lana, seda, confecciones y géneros de punto. Inmensa existencia en arden o blanco de hilo y de algodón. En los géneros negros se garantiza su negro sólido y legítimo. EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precios fijos seriamente y ventas al contado

PARA CARNAVAL Venta de comestibles de Francisco Negrete Ortega. Carrera de Genil, número 61

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

De la Presidencia

El presidente del Consejo de ministros recibió hoy una numerosa comisión de periodistas de Burzaco y Castellón.

Estos le expusieron los grandes perjuicios que las ocurrencias de la reducción de la exportación de la naranja acordada por el Gobierno significan.

El conde de Romanones tranquilizó a los comisionados, diciéndoles que no había motivo para tales temores.

Añadió que carecen de fundamento esas quejas y que los exportadores levantados andan retrasados de noticias.

Hoy siguió dictando el Presidente—ha conferenciado con el señor Villanueva, quien me ha referido la impresión de que no hay base para pensar en perjuicios ni mucho menos en la ruina de la industria naranjera.

El Gobierno ignora si no ha dictado ninguna disposición prohibitiva contra la naranja, como se ha dicho.

Recientemente, el ministro de Comercio británico ha dictado varios decretos restringiendo la importación de determinados productos poco necesarios para el consumo y para las industrias de Inglaterra, pero entre ellos no figura la naranja.

Al pasar, añadió el conde de Romanones—pueden estar tranquilos los exportadores, especialmente después de la solución que ha encontrado el Gobierno para facilitar la salida de dichos productos.

Rafaelados luego a las reuniones celebradas por la Junta de defensa nacional, el presidente hizo un caloroso elogio de las deliberaciones mantenidas por dicho organismo.

Agregó que realmente, al crearla, nunca se pudo calcular con exactitud la trascendencia de la reforma acometida.

Esas deliberaciones,—dijo el Conde—tendrán resultados provechosos para los altos intereses de la Patria.

Cuando llegue el momento oportuno, podrá apreciarse la labor realizada.

Si la Junta no era antes modelo de organismos respecto a la importancia de sus trabajos, la última ampliación hecha, por virtud de la cual pasan a formar parte de la misma los ex presidentes del Consejo, ha coronado su organización perfecta.

En España se ha suscitado algunas veces el tema de los beneficios que puede producir la intervención del elemento civil en los asuntos de guerra.

No hablo del extranjero, porque en varias naciones, personas civiles han desempeñado con gran acierto las tareas de guerra.

Ratificó el presidente del Consejo a los periodistas, que estaba acordado el nombramiento del marqués de Orotola, para la Alcaldía de Barcelona.

El decreto no se ha firmado todavía.

Por último, el conde de Romanones se refirió al incidente desarrollado con motivo del telegrama que hubo de dirigir al Alcaide de Burgos, despacho que dió origen a la dimisión de aquel Ayuntamiento.

El presidente consideró la cuestión satisfactoriamente solucionada.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación celebró hoy una larga conferencia telefónica con el Gobernador civil de Santander.

Después recibió a los periodistas que hacen la información en aquel departamento ministerial.

Manifestó el señor Alba, que esta mañana había ocurrido en Santander un desagradable incidente.

Esto había motivado su extensa conferencia con el Gobernador de aquella provincia.

Lo ocurrido fué que el Ayuntamiento, con ánimo de remediar la crisis obrera, había repartido 800 papeletas de trabajo entre individuos que habían solicitado ocupación.

Pero al acudir estas personas a las obras, no pudieron ser colocados 150 hombres.

Con este motivo se produjo una manifestación que degeneró en una manifestación tumultuosa.

Los manifestantes recorrieron algunas calles de Santander en sentido inverso.

Un grupo penetró en uno de los edificios que se encuentra en la plaza de San Juan, y se apoderó de los archivos de consumo.

En los primeros momentos, el comercio en general mostré alarmado por la inesperada actitud de los trabajadores.

Noticias políticas

Madrid 21

Depósitos francos

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que en una conferencia que tuvo con el conde de Romanones, convinieron en aceptar la información previa acerca de la cuestión de los depósitos comerciales.

Con objeto de que quienes concurren a ella puedan hacerlo con verdadero conocimiento de causa, el señor Urdaz ha facilitado copia del decreto por el cual se crean dichos depósitos.

Se establecerán éstos en los puertos que se hallen en condiciones para ello y sean aduanas de primera clase.

Deberán ser solicitados por una compañía comercial, legalmente constituida.

Al entrar las mercancías en los depósitos perderán su nacionalidad y sólo podrán permanecer en ellos cuatro años.

Las operaciones autorizadas serán las de cambios de envases, mezclas, tostadas, tándidos de pieles y lavado de lanas.

Se prohíben, entre otras operaciones, mezclar aceites y vinos y la alcoholización de éstos.

El Gobierno, así como las Cámaras de Comercio, vigilarán el funcionamiento de los depósitos comerciales.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Banco de Crédito, Banco de la Plata, etc.

Obligaciones

Table with columns: Góndulas Hipotec. 5 x 0, Obligaciones amarradas, etc.

CAMBIOS

Table with columns: París a la vista, Londres a la vista, etc.

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: 4 por 100 en español, 4 por 100 francés, etc.

España y Portugal

Confidencia interesante

En la Academia de Jurisprudencia, el ex director de primera enseñanza don Eloy Ballón, ha dado una conferencia sobre Portugal, sus relaciones con España, las enseñanzas del pasado y la política del porvenir.

El local se halló lleno de público, cortándose entre él las señoras marqués de L. M. W. y la Princesa de Asturias, y otras personalidades.

El conferenciante comenzó diciendo, que el movimiento socialista

ta inculcado en España le parece equivocado.

Ciertamente que lo guía la buena fe, pero se molesta con la susceptibilidad de los portugueses.

A la unidad con Portugal, sólo puede llegarse por un respeto absoluto de la independencia de ambos países y por una alianza militar estrechísima, que debemos iniciar inmediatamente.

Existió al general Weyler para que desde el alto puesto que ocupa inicie estas alianzas que salvarán la independencia de España y Portugal.

En el terreno económico hay que hacer la unión aduanera, que debemos inaugurar inmediatamente, porque a pesar de cuanto digan los técnicos no es contraproducente, porque Portugal domina la economía agraria y en España empieza a dominar la economía industrial.

Ambos se apoyarían y compensarían, contribuyendo a la unión de ambos países.

Respecto al problema intelectual censuró que ambas naciones se desconocieran tanto.

Existió a crear cátedras portuguesas en España y escuelas españolas en Portugal, haciendo un intercambio de estudiantes.

Sólo después de hacer esta unión podemos ir pensando en el baldón que representa para los españoles el Peñón de Gibraltar.

Mientras tanto—terminó—sería ridículo.

El señor Ballón fué muy aplaudido por el selecto auditorio.

La guerra europea

La toma de Czernom

Madrid 21

Desbandada de los turcos

Dicen de París, con referencia a noticias recibidas de San Petersburgo, que los rusos, después de romper el frente ruso en Erzerum y de apoderarse de la plaza, han efectuado ataques directos de una gran violencia contra el ejército otomano que, completamente desorganizado, ha emprendido la retirada.

Esta degeneró en verdadera huida, y recuerda el sucedido en Lule Burgas, después de la victoria búlgara.

El retroceso de las tropas turcas se efectúa desordenadamente en tres porciones distintas y dislocadas.

Todas ellas se encuentran sin viveres, a distancia enorme de las bases de aprovisionamiento y condenadas a perder la mayor parte de su artillería y de todos sus efectivos sin que les sea posible volver a tomar la ofensiva.

Uno de estos ejércitos huye hacia el Sur, tratando de reunirse a las fuerzas que suben desde Bagdad.

La masa principal retrocede hacia Sivis, habiendo perdido la división 84, que fué copada con armamento y municiones.

Un comunicado ruso llegado hoy a París anuncia, que el cuerpo de ejército otomano mandado por Baidin y que constituía la izquierda turca hasta el mar Negro, se encuentra en situación extremadamente crítica y retrocede hacia Trebisonda para girar después hacia Sivis, pero grandes contingentes rusos avanzan desde Erzerum hacia el Oeste con muchas probabilidades de llegar a Gumush Khan antes que Baidin, cortándole la única línea de retirada.

De este modo, la izquierda turca se encuentra ya casi empujada en un triángulo formado por el mar Negro, el Cáucaso y el ejército moscovita.

El tercer ejército turco pretende retirarse hacia Mosul, pero también se encuentra en situación comprometida, porque los rusos se hallan en la región de las montañas de los Taurus, en camino de Erzerum y Mosul.

En resumen, los correspondientes aseguran, que Armenia se halla actualmente en poder de los rusos.

Apresamientos

Una parte oficial publicada en San Petersburgo, contiene los siguientes noticios.

El 10 de Agosto, durante la persecución de los turcos, se resamos otros 48 oficiales y 2 500 soldados.

Cogimos además seis cañones, gran número de armas, un tren completo con municiones de guerra y un convoy.

En uno de los combates en la región de Erzerum, nos apoderamos de una bandera turca.

Los Balcanes en la conlinda

Sumos de crisis

Comunicación de Atenas, que circula el rumor de que Z. mis p. d. constituirá Gobierno en breve al apoyar a los grupos divergentes entre G. n. r. y R. y.

Bulgaria y el Vaticano

Se asegura en Atenas que el Rey de Bulgaria establecerá en Viena negociaciones con el conde de Espartero, para llegar a un convenio con la Santa Sede.

Según este supuesto convenio, Bulgaria acepta la protección de los católicos de su país.

Se dice que después de la guerra, Bulgaria tendrá un representante cerca del Vaticano, siendo ahora posible entablar negociaciones sobre esto por estar en guerra con Italia.

Entre búlgaros y griegos

Dicen de Salónica que una patrulla búlgara atravesó la frontera cerca de Doirán, concentrándose con otra patrulla griega.

Ambos se tirotaron resultando dos búlgaros muertos y un griego herido.

Miscelánea de la guerra

Graves divergencias

Dicen de Washington que han surgido graves divergencias entre el embajador alemán y el secretario de Estado Bauring, diciéndose que éste se halla sumamente irritado a consecuencia de haber dicho el referido embajador que el Gabinete de Washington había modificado completamente su política en la cuestión de Lusitania y haber hecho públicas ciertas conversaciones particulares tenidas con el secretario de Estado de Norte América.

Son tan tirantes las relaciones entre las citadas personalidades, que según ha dicho un funcionario alemán, se invitará al Gobierno alemán a que llame a su embajador si éste no adopta una actitud más correcta.

En el campo de batalla

Comunicación de París que Poincaré ha visitado el frente de batalla en Champagne, recorriendo atarochamientos y visitando a las bravas tropas de aquella región que tan heroico comportamiento tuvieron en las acciones de los días 9 al 12 del actual.

El presidente de la República condecoró en persona a los oficiales y soldados que más se distinguieron en dichas acciones.

Los cañaleros y Francés

Dicen de París que toda la prensa de la mañana publica largos relatos de la manifestación ostenla en honor del pueblo francés.

Le Gaulois dice, que cuando se sepa que dos mil ostales se alistaron en Francia desde el principio de la guerra para luchar contra los imperios centrales, no producirá extraña alguna esta manifestación de simpatía que ahora se ha llevado a cabo.

La conferencia de los aliados

Dicen de París, que para asistir a la conferencia de los aliados, el general Porro, jefe del Estado Mayor del Ejército italiano, irá a Francia a fines de mes.

Sobre un empréstito

El Parlamento francés discutirá muy pronto el nuevo proyecto de empréstito.

Declaraciones de un ministro inglés

Después de recibidos de Londres participaciones, que el ministro inglés Bonar Law ha hecho importantes declaraciones relacionadas con la guerra.

Aseguró que la civilización europea se hundiría si el militarismo alemán no fuera epistado.

Estimó, que la dirección de la guerra por parte de los aliados progresa considerablemente y que nada se puede esperar más que la victoria.

Agregó que todas las colonias inglesas han respondido magníficamente al llamamiento hecho por la patria.

Indicó, que los recursos financieros permitían a Inglaterra sostener la guerra mucho más tiempo que al enemigo.

Espero—dijo—que las relaciones anglo-americanas no podrán ser modificadas.

Por último, dijo el ministro, que las naciones neutrales deberán ser más fuertes con objeto de que, en caso de un conflicto, puedan asegurar la observancia de los convenios internacionales, e impedir la repetición de estos horrores.

Desórdenes en Santander

Madrid 21

Asalto a las tiendas

Según informan de Santander, el Ayuntamiento repartió setecientos volantes de trabajo a otros tantos obreros, para que se ocupasen en obras acordadas por el Municipio, que habían sido suspendidas oportunamente y que debían comenzar hoy.

Los obreros se presentaron hoy en el sitio de las obras, pero no encontraron a los contratistas, ni advirtieron señales que indicaran la apertura del trabajo.

Las papeletas las dió el Alcalde

sin contar con los contratistas, los cuales no estaban preparados para empezar las obras en tan gran proporción.

Ante el Alcalde

Los obreros, a vista de que no se les daba trabajo, marcharon al Ayuntamiento, donde el Alcalde les dijo, que nada podía hacer hasta que los contratistas se decidieran a comenzar las obras.

Prometió sin embargo, retirar el asunto todo lo posible.

Asalto a los panaderos

Los obreros, disgustados por las manifestaciones del alcalde, decidieron asaltar a los panaderos; resolución que pusieron inmediatamente en práctica.

Al efecto, se dividieron en tres grupos que comenzaron a asaltar las tiendas de comestibles y a rebatir el pan que llevaban en la cesta los panaderos que hacen el reparto a domicilio.

También detuvieron a los oradores y les quitaron de las cestas los comestibles que habían adquirido en el mero día.

Procurando el paro

Por consecuencia de los sucesos que se desarrollaban, el comercio cerró a las nueve de la mañana.

Los grupos entonces, se dedicaron a recorrer las fábricas y talleres, paralizándolos los trabajos y obligando a los obreros a que se les unieran.

Todos estos hechos produjeron gran alarma en la capital, dando motivo a que se paralizara todo y se cerraran hasta los Bancos.

Hablando con el Gobernador

Al medio día se reunieron frente al Gobierno civil, más de ochocientos obreros.

El Gobernador recibió a una comisión de ellos, y les hizo comprender que tendría que apelar a la fuerza, si continuaban en aquella forma.

El Gobernador bajó a la calle para disolver la manifestación, pero sólo consiguió que se dividiera en grupos, a los cuales se sumaron más obreros.

Según los asaltos

Estos grupos se distribuyeron por la ciudad y asaltaron numerosos establecimientos, que ya habían abierto, creyendo que la situación se había normalizado.

Un grupo intentó asaltar la imprenta de El Diario Montañés, rompiendo las puertas de cristales, pero la oportuna llegada de la policía, lo impidió.

En el muelle

Los trabajos de carga y descarga de buques se paralizaron también en el muelle, aunque se reanudó después el trabajo de descarga del vapor Quinas, que debía dejar cargamento de carbón para exportar hoy.

Enterados los obreros de que se trabajaba, se dirigieron al muelle.

La guardia civil de caballería tuvo que intervenir para proteger el trabajo, véndose precisada a dar a guisa de carga.

El conflicto se agrava

A las dos de la tarde el conflicto sigue igual, pero se teme que los sucesos y la situación creada por la falta de trabajo se agraven con la paralización de la fábrica de seda de S. I. y de B. rred, donde tienen ocupación más de mil obreros.

El director de esta fábrica visitó hoy al Gobernador para decirle, que tiene que parar los trabajos por falta de carbón.

La paralización de esta fábrica hará que paren también fábricas de papel, tejidos y de otros productos que utilizan los de la de Solvay.

Noticias de Barcelona

Madrid 21

La amistad franco-catalana

Como consecuencia de la campaña de confraternidad franco-catalana, iniciada con la expedición a Perpignan, se prepara ahora una nueva expedición de personalidades catalanas, con objeto de solidarizar a los españoles que están en las líneas de fuego peleando al lado de los franceses.

La expedición irá a Lyon, donde se supone que le darán medios para llegar al frente de batalla.

Los organizadores son los mismos del acto de Perpignan.

Los orfines obreros

De la huelga a no hay nada nuevo, estando toda en la misma situación que el sábado.

Gimen misé loco

Las diligencias precisadas para el descubrimiento del crimen misterioso de San Andrés, donde se encontró debajo de un puente el cadáver de una mujer desmembrada y medio quemada, no arrojaron luz.

El cadáver ha sido nuevamente exhumado.

Don x me a saca la impresión de que no se trata de una mendig, como se dijo el principio, sino de un joven que se dedicaba a trabajos manuales.

Advertisement for 'EL DEFENSOR DE GRANADA' newspaper, including contact information and a list of services like 'Facturas, Circulares y Membretes'.

Advertisement for 'Doña Matilde Romero HERNANDEZ', mentioning her second anniversary and funeral arrangements.

Advertisement for 'JOYAS Y RELOJES A PRECIOS DE FABRICA EL TRUST JOYERO', including a list of services and contact details.

Advertisement for 'CONSULTORIO PARA Enfermedades de los Ojos y de la Infancia', listing a doctor and his qualifications.

Advertisement for 'Se compra' (buying) and 'BIOL-ROCH' (nervous system tonic), including contact information.

Advertisement for 'JOSE COBIAN' (fabrica de camisas) and 'Si necesita' (if you need), including contact details.

Aguas minerales

Naturales de

CARABANA

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

De venta en todo el mundo Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12 MADRID

Enfermedad del Estómago e Intestinos TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedias, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc. Precio: 4 pesetas frasco DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS SU AUTOR Romanones, 13. - MADRID Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la Nerviosina de C. González. Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa de inmejorables resultados en la NEURITIS, las DÍSPEPSIAS, TOXICOMANIA, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOYENCIA, ABATIMIENTO, ONIBALENCIAS BIENHECHAS, DEBILIDAD GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILEBIDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, y otros SORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RINONES, en LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, ORISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de agitación, de enfermedad, que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite que su memoria se pierda; duermen poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye, que su estómago funciona mal, que las digestiones son difíciles, van desapareciendo todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA. Mirades de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento, que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARÍS, LONDRES, ROMA, etc. Precio: cinco pesetas frasco en todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por giro postal ptas. 5'75, se envía a provincias. Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid.

Herniado: Cierta, sin operar y con único gesto al alcance de todos la curación radical de la hernia (quebradura), quítase, sea cual sea su edad, el caso de los que se titulan, a sí mismos, sabios o superiores, y escuchan la voz de las lumbreras de la ciencia, que por voto unánime elevan a celebridad Nacional a que en el difícil arte de la eficaz curación de las hernias tiene méritos reconocidos. A inimitable tratamiento, de más de 30 años de éxito: sup. rable, lo atesoran y garantizan número de acreditaciones, altas corporaciones científicas el auto Poder Judicial y las múltiples personalidades médicas que e tributan admiración. La realidad del éxito se ha impuesto y ya a la oída cabe pida el hernia del folleto que recibí a gratis o acuda al despacho del especialista don Pedro Ramón Calle del Carmen, 38, piso 1.º Barcelona. consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, los días 24 y 25 del corriente Febrero, en el Hotel Victoria.

Para obtener un pecho duro y hermoso? Agua Oriental y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, el propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo. Frasco con instrucciones, 7 ptas. Depósitos en Madrid: don Juan de la Florida, Pablo Rodríguez Príncipe, 14. José Buesa, Reyes Católicos, 15. Alfonso Reyes, Reyes Católicos, 29. Peribonera La Granda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40. El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias. Brillantes Regant Acera del Casino 15. Verdaderas imitación s engarzadas en oro de ley y plata. Los Brillantes Regant son los únicos que se confunden con los fines. Acera del Casino, 15. Nuevo Oriente (Antes El Alcaide de Avaro) an Astón, 4, Granada. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y tra o esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que (ué del Hotel Victoria). Precios económicos. Tan Astón, 4.

AURORA Compañía Anónima de Seguros de Bilbao Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital de emb. usado: 3.000.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada: Do. Miguel García Tarifa. Mesones, núm. 62

Se compra oro, plata y platinio, y toda clase de alhajas usadas. José Don López, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería. Se reciben encargos para regalos. Mesones, 5. CONFITERIA LA ORIENTAL. Especialidad en dulces selectos Alimbarés. Ramilletes. Se reciben encargos para regalos. Mesones, 5. En el taller de encuadernación de la Viuda e Hijos de los Ríos, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se hacen los trabajos con prontitud y economía.

Anisosa SOLUCIÓN BENEDICTO Nuestro preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. de glicero-fosfato de calcio GEGOSOLAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón Reyes Católicos, 29. 14. Granada

Fonda la Madrillena Juan Alcaide de Avaro, an Astón, 4, Granada. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y tra o esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que (ué del Hotel Victoria). Precios económicos. Tan Astón, 4.

Como los billetes de los T. n. v. v. el admetido Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor es pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón. Precios seriamente bajos Oficinas, 10, y Tinte 3 y 5 (Zacatín) EL DEFENSOR DE GRANADA Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes LA PAZ Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín) Café Español Reyes Católicos, 87 Los verdaderos aficionados a tomar buen café deben acudir a este establecimiento, único que sirve riquísimo Yanco de Puerto Rico. Precios económicos, calidad superior en todos los géneros. Reyes Católicos, 87. Frente al Centro Artístico Hay Calefacción Muebles Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, equinas a la calle de Teófilas. Est. casa de seducción a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

Taller de Calzado Curjel Especialidad en la medida. Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. Cuesta del Progreso, núm. 1. Pan de Viena El sabroso y delicioso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor se reparte en tiendas y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 36. Sombrerería oribano. Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir. Placeta del Santo Cristo, 4. GRANADA. BODEGA VINARIA DE Los Baleares Gran establecimiento de todas clases, tanto de lujo como económico. Zacatín, 53, Granada. Precio fijo. Ventas al contado.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios, de colores, para libros, mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7. Taller de Mecánica Se ha abierto un taller de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente a arte de mecánica, a precios muy económicos. San Jerónimo, 6. Dentista Monsalvo Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor al palacio. Trabajos en oro matemáticamente exactos. Francisco Díaz Servino Relojero y platero. Mesas, 22, Granada. Gran taller de relojería y platería. Todas las mejores marcas de relojería. Se compra plata y oro.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

La hija del terrorista For Lawrence L. Lynch RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núm. 65. - Barcelona

vi llegar a La Croix procediendo a Toole. —Y, ¿vee usted que?.. Mrgdalen no se sirvió a formular su pensamiento. —¿Qué fue La Croix quien mató a Hovey? No puedo decirlo categóricamente. Quizá supo de antemano y de un modo criminal lo que estaba tramando; pero hay que notar que estaba solo y que jamás pudo entrar por la puerta del jerónimo sin el auxilio de un chicoillo que, encaramándose con agilidad, pudo meterse en el bazo por la abertura practicada. Además La Croix está a un convaleciente; es viejo, por añadidura. No pudo fuerza ni sangre fría suficientes para descargar el golpe mortal.

modos tal vez le sean útiles. En cuanto a las difunt de que usted teme, debe participar que no se han presentado. Aquí, en Europa, vigilamos mucho más cerca los revolucionarios que ustedes en América; nuestros datos son acuciosos. —Supongo tendrá usted en breve carta de mi hermano, de San Petersburgo. —El célebre Ferrara de Londres estuvo aquí para conferenciar conmigo sobre un asunto de importancia, por él ha sabido lo siguiente: el jefe local de Londres es un tal Snariaw, hombre excéntrico, idealista, no desprovisto de algunas cualidades, según es fama. —En cuanto a Crashaw, no creo haya agurado en París; pero Ferrara me dice que Crashaw, director de importantes fundiciones, es aún el rey del hierro en el corazón de Inglaterra, lejos de Londres. Tiene la certidumbre de que el verdadero Crashaw no ha tenido nunca ideas revolucionarias y que, por consiguiente, algún impostor se apropió su apellido. —A propósito de esta cuestión, debo comunicarle que un tal doctor Logos, que figuró mucho en París, ha desaparecido. Difícilmente puede estar en Londres o en algún otro sitio y probablemente se habrá ido a América o a Australia. Es ruso, pero él se dice polaco; es alto, robusto, moreno, de aspecto

mestruoso. Si, por casualidad, se halla entre los de la banda de América, tenga usted mucho cuidado: es un hombre peligroso, que no se detiene por nada. —San Petersburgo, X, 18. —Señor don Rogelio Dréxal. —Muy señor mío: Por especial encargo de mi hermano J. A. Bologay, detective de París, he reunido el mayor número de datos posible referentes a los príncipes Orloff y a otras personas, de quienes ya di a usted alguna noticia en mi carta anterior. He apurado todos los medios de información de que disponía y espero que las adjuntas notas le serán útiles. Me pongo de nuevo a sus órdenes, etcétera. —Rafel Bologay.

—Dréxal leyó estas tres cartas una tras otra, a media noche, en uno de sus domicilios. Después de leer la breve nota de Mrgdalen, tomó la pluma y escribió lo que sigue: —Mi buena colaboradora: Mañana, a las dos de la tarde, irá a ver a la Princesa. ¿Quiere usted comprometerla para salir un rato después? Me conviene que a las tres y media esté fuera del hotel. Aléjela usted del mismo cuando me nos durante una hora, más si es necesario. Saye afectuoso: —M. P. —Hurst.

—Escribió luego la siguiente carta: —Mi querido Hémer: Me alegro de saber que estás ya completamente restablecido. No saliste muy bien librado de las manos de aquellos bandidos, y ellos ciertamente no tienen su merecido. Ya que te sientas con ánimos para emprender nuevas aventuras, voy a darte un encargo, sin cuando no sea más que para ponerte a cubierto de nuevos riesgos. Soy ya íntimo amigo del obrero de la cual me hablaste; tus conjeturas eran exactas: Existe algún hecho relacionado con su segunda entrada en la unión que es para él un punto negro. No carega de razón al recomen-

—darte la independencia. Quizá valdrá la pena de averiguar el por qué de su empeño. Otra cosa: tome en gran manera el advenimiento de una nueva huelga. Sus temores parecen exagerados al lado de los motivos que alega para fundamentarlos. Es conveniente que le animes y no le pierdas de vista. Vale más que no le importunas ni le demuestres un interés excesivo; pero déjale mano en caso necesario. Vive en la Short Street, número 79, en un barrio y en una casa muy humildes. Se llama José Parker. Probablemente no me verá durante algunos días. No frecuentes demasiado la taberna de Olim y no desconfíes a Parker. Te abraza tu amigo: —Rogelio.

—Opino—dijo el primero—que en este asunto se ha obrado muy astutamente desde el principio. Lord se ausentó secretamente sin que nadie se diese cuenta de su partida y si su ausencia se ha callado durante más de dos semanas, esto es hijo del propósito de desorientar a alguien. Y no hay duda que les salió todo a pedir de boca. —Si—dijo Passafú—Aunque se te diario habla tres veces de la ausencia de Lord por motivos de salud, no indica ninguna en qué lugar se halla. Aunque Hovey fue asesinado en el lecho de su amo, no hace notar cuán anómala es la circunstancia de que un criado responsable de este modo a su amo.